Memorando Nro. MT-DTIC-2020-0218-M

Quito, D.M., 22 de julio de 2020

PARA: Sra. Psic. Tania del Pilar Sarmiento Tamayo

Directora Zonal 6

ASUNTO: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE CLAVES SISTEMA

AUTOGESTIÓN Y ALIMENTOS Y BEBIDAS.

De mi consideración:

En atención al Memorando No. MT-DZ6-2020-0126-M de fecha 20 de julio de 2020, a través del cual solicita se sirva proceder a la asignación de claves para los sistemas de Autogestión y Alimentos y Bebidas, a favor de la funcionaria **MARGIONI CARLOTA NAULA LEÓN.**

Me permito indicar que en los anexos no se encuentra el formulario de creación para el sistema de Alimentos y Bebidas, sin embargo el formulario del sistema Autogestión es correcto y por tanto se procedió con la creación del usuario en este sistema, y se envió al correo institucional margioni.naula@turismo.gob.ec los datos de usuario y clave.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edwin Raúl Parra Llive

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Referencias:

- MT-DZ6-2020-0126-M

Copia

Sra. Ing. Margioni Carlota Naula Leon **Servidor Público 7**

np





